



El encuentro del Cercle de Economía con el obispo Conesa se celebró ayer en Ciutadella. ● FOTO: SERGI GARCÍA

Conesa: «El objetivo de la economía deben ser las personas»

JOSEP PONS FRAGA

El obispo de Menorca, Francesc Conesa, manifestó ayer que «dos principios morales básicos deben regir la actividad económica: la finalidad es la persona humana, considerada individualmente y como ser social; y los bienes que Dios pone a disposición de los hombres y los pueblos no deben excluir ni privilegiar a nadie».

Añadió, en un encuentro convocado por el Cercle d'Economia

de Menorca, celebrado ayer en Ciutadella, que «este principio invita a trabajar para que todas las personas tengan las condiciones necesarias para un desarrollo integral, de manera que avancemos hacia un mundo más humano». Según el titular de la sede episcopal menorquina, «estamos ante un derecho natural al que están subordinados los otros derechos».

Afirmó Francesc Conesa que «la Iglesia reconoce el derecho de propiedad privada, pero no tiene un

carácter absoluto. Los bienes que se poseen han de servir para el bien común, y en todas las actuaciones, incluidas las empresariales, no se debe tener en cuenta únicamente el propio beneficio, sino el de todos, atendiendo de manera especial a aquellos que se hallan en situación de marginación».

En este encuentro, el obispo de Menorca advirtió que «no es aceptable un crecimiento económico que dañe a las personas, los grupos sociales y pueblos enteros, porque constituye un deber desarrollar de manera eficiente y sostenible la actividad económica, creando riqueza y bienestar».

Conesa también propugnó el respeto al medio ambiente «porque la energía y los recursos del planeta son limitados» y subrayó la función social que corresponde desempeñar a los empresarios.